

DRTP-1295-2025-CC/cr Guatemala, 04 de noviembre de 2025

Licenciado Renato Cuín Aguilar Director Dirección de Administración Financiera -DAF-Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Presente



Estimado Licenciado Cuín Aguilar:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al Artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" Inciso e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios, en esta Unidad Ejecutora:

NO EXISTIÓ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA En el mes de OCTUBRE 2,025.

Cordialmente,

tié Chinchilla González

partamento de Registro y Trámite Presupuesta

Dirección Superior Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Vo. Bo.

Lic. Selvin Arolds Mérida González. dialastrative -DA-

permi del ministerio de nic trimps, infraestructura y Viviendo